

LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS VASCO Y CATALUNYA DENUNCIAN LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LAS PROTESTAS SOCIALES EN COLOMBIA

7 de mayo de 2021

Ante la grave vulneración de derechos humanos en Colombia, donde las Naciones Unidas han denunciado un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes que protestaban por el proyecto de reforma tributaria, las Agencias de Cooperación para el Desarrollo de Catalunya y el País Vasco mostramos nuestra profunda preocupación por el uso de la violencia y la situación de extrema tensión social tres años después de la firma de los acuerdos de Paz.

Las dos agencias trabajamos conjuntamente en un proyecto para coordinar nuestras acciones en apoyo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en Colombia y contribuir así de manera más efectiva a la construcción de la paz en el país. Acontecimientos como los sucedidos en la ciudad de Cali dificultan la compleja construcción de ese espacio de coordinación y complementariedad en favor del diálogo imprescindibles para garantizar una paz segura.

Las Naciones Unidas constatan que las movilizaciones iniciadas el 28 de abril en el país están siendo respondidas por un uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de seguridad, uso de balas reales, golpes y detenciones, todo en un contexto muy volátil, con asesinatos, desapariciones y violencia sexual.

En ese contexto:

- Mostramos nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias.
- Solicitamos al Gobierno Colombiano establecer espacios de diálogo y concertación para superar la actual crisis que atraviesa el país y avanzar en la construcción de paz que incluya toda la diversidad de actores y agentes sociales impulsoras de las movilizaciones.
- Reclamamos al Estado colombiano que adopte medidas que garanticen el ejercicio de los derechos a la población civil, el respeto del derecho fundamental a la protesta pacífica y la protección de la integridad física, libertades y derechos de quienes la ejercen.
- Instamos a las instituciones públicas colombianas a emprender acciones para la investigación, judicialización y sanción de las personas responsables de las violaciones de derechos humanos ocurridos, como garantía de no impunidad y no repetición.

“La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve”

Martin Luther King